

Conservatorio Profesional de Música Costa del Sol

GUÍA DE MATRICULACIÓN 2024

MATRICULACIÓN EN 1º ENSEÑANZAS ELEMENTALES BÁSICAS	2
ALUMNADO QUE ACCEDE A 1 ^{er} CURSO DE EBM TRAS SUPERAR LA PRUEBA DE APTITUD	2
Documentación a presentar durante el plazo de matriculación.....	2
Documentación a presentar para reservar la plaza	2
Fechas de matriculación.....	3
Precios de las tasas (precios para el año 2024)	3
Forma de pago de las tasas.....	3
Desglose del precio de las tasas	3
Nota informativa de la AMPA.....	3

MATRICULACIÓN EN 1º ENSEÑANZAS ELEMENTALES BÁSICAS

ALUMNADO QUE ACCEDE A 1º CURSO DE EBM TRAS SUPERAR LA PRUEBA DE APTITUD

Para el alumnado que accede al 1º curso de enseñanzas básicas se realizan dos adjudicaciones. Tras la primera, el que haya obtenido plaza en el instrumento solicitado en primer lugar está obligado a:

1. Formalizar la matrícula del 1 al 10 de julio en el instrumento adjudicado.

El alumnado que en esta primera adjudicación no haya obtenido plaza en el instrumento solicitado en primer lugar podrá optar entre:

1. Formalizar la matrícula del 1 al 10 de julio en el instrumento adjudicado.
2. Reservar plaza en el instrumento adjudicado, en espera de obtener otro más favorable en la segunda adjudicación. (En este caso se formalizará la matrícula tras la 2ª adjudicación).

Documentación a presentar durante el plazo de matriculación

Deberá teletramitar, a través de la [Secretaría Virtual](#) (el acceso estará visible durante el plazo de matriculación en la ruta [Solicitudes/Enseñanzas Artísticas](#)), o presentar en la administración del centro la siguiente documentación (opción preferente para garantizar la correcta entrega de documentación complementaria):

1. [Impreso de matrícula \(Anexo III\)](#). Este documento deberá descargarlo y cumplimentarlo. También está disponible en la administración del centro.
Lo entregará por duplicado todo el alumnado.
2. [Formulario de datos complementarios](#). Este documento deberá descargarlo y cumplimentarlo.
Lo entregará por duplicado todo el alumnado. La información recabada con este formulario será utilizada para la asignación de horarios por lo que es imprescindible su cumplimentación detallada.
Las actividades complementarias y la participación en federaciones deportivas no tendrán prioridad para la asignación de las clases del conservatorio.
3. Justificante del [pago de las tasas](#) por los servicios académicos y profesionales.
Este documento lo aporta el/la interesado/a.
El alumnado que se acoja a bonificaciones o exenciones por pertenecer a familia numerosa (categoría general o especial) deberá presentar original y fotocopia del carné en vigor.
4. Justificante bancario del ingreso de 6€ al número de cuenta del Conservatorio (ES13 2103 0145 4102 3000 0014) por la compra de la **tarjeta de fotocopias ilimitadas** durante 1 curso. Indicar en concepto el nombre y apellidos del alumno/a.
5. [Documento de cesión de imagen](#). Autorización para la publicación de imágenes (vídeos y fotografías) de las actividades educativas y culturales que organiza el centro (audiciones, clases magistrales, talleres, conciertos, etc.) en las que puede aparecer el alumnado.

Documentación a presentar para reservar la plaza

Para reservar la plaza deberá presentar en la administración del centro la siguiente documentación:

1. [Impreso de reserva de plaza en el instrumento adjudicado \(Anexo V\)](#). Este documento deberá descargarlo y cumplimentarlo. También está disponible en la administración del centro.
Lo entregará por duplicado solo el alumnado de 1º de EBM al que no se le haya adjudicado su primera petición de instrumento y, en lugar de matricularse en la especialidad adjudicada, quiera reservar plaza a la espera de mejorar en la segunda adjudicación.



Fechas de matriculación

Si no se formaliza la matrícula en los plazos establecidos, se perderá la plaza.

El plazo general de matrícula es del día 1 al 10 de julio.

La matrícula tras la **2ª adjudicación** (se publicará en la web el 16 de julio) del alumnado que reserve plaza se formalizará los días **17 y 18 de julio** de 9.30 a 13.30 h.

Precios de las tasas (precios para el año 2024)

Servicios académicos y profesionales (concepto de pago TJ50)

Curso	Especialidad	Asignaturas	Asignaturas pendientes	Precio de las tasas	Familia Numerosa	
					General	Especial
1º	Todas	2	--	116 €	58 €	Exento

Forma de pago de las tasas

Para el pago de las tasas debe cumplimentar y abonar el [modelo 046](#).

Acceda a la [Guía para el pago de las tasas](#).

Desglose del precio de las tasas

Concepto	Enseñanzas Básicas
Por apertura expediente	21,50 €
Por cada asignatura	42,95€
Por cada asignatura pendiente	51,57€
Por servicios generales	8,60 €

[Nota informativa de la AMPA](#)

